



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
**San Lorenzo Cacaotepec, Etla, Oaxaca.**  
 PERÍODO 2023-2025



EJERCICIO 2025  
**OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES**

MUNICIPIO DE: **MUNICIPIO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC**

OFICIO DE APROBACIÓN No.: **OF/MSLC/227/R33-FIII/FAISMUN/004/2025**

OBRA O ACCIÓN PRIORIZADA No.: **(14)**

MUNICIPIO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC, ETLA, OAXACA.

ARQ.LEVI MICHAEL GALVÁN DÍAZ

REGIDOR DE OBRAS

PRESENTE

EN RELACIÓN CON LOS RECURSOS DEL FONDO III:- FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, ASIGNADOS A ESTE MUNICIPIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025, ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE DE ACUERDO AL ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, DE FECHA **20 DE MARZO DE 2025**, EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA Y AUTORIZA EL MONTO DE LOS RECURSOS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO QUE SE INDICA, DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA FINANCIERA Y ANEXOS SIGUIENTES:

CUENTA	LOCALIDAD Y NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN O INVERSIÓN	ESTRUCTURA FINANCIERA (APORTACIONES)	
6000-6100-611-6111	SAN LORENZO CACAOTEPEC "CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR, EN EL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NUM. 56 CLAVE: 20DML0056V, EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO CACAOTEPEC, DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC"	RAMO 33 FONDO III RAMO 33 FONDO IV RAMO 28 APORTACIÓN ESTATAL  APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS BENEFICIARIOS <b>TOTAL</b>	\$ 421,448.97 - -  \$ 421,448.97

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA OBRA, ACCIÓN O INVERSIÓN DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS POR EL CAPÍTULO V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA. LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y LA LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO DEL ESTADO DE OAXACA, Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE.

EL TOTAL DE ESTOS RECURSOS SE EMPLEARÁ EXCLUSIVAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ACCIÓN SOCIAL BÁSICA O INVERSIÓN EN MENCIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS, DE NO CUMPLIR CON ESTA DISPOSICIÓN SE HARÁ ACREDOR A LAS RESPONSABILIDADES QUE EN TÉRMINOS DE LAS LEYES REGLAMENTARIAS PROCEDAN.

SIN MAS POR EL MOMENTO, RETERO A USTED LA SEGURIDAD DE MI ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**

LIC. IRIS ADRIANA PÉREZ ZAVALA  
 PRESIDENTA MUNICIPAL

Dto. Etla, Oax.  
 2023 - 2025

LIC. BRAULIO EMANUEL VÁSQUEZ CRUZ  
 SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. BEATRIZ ADRIANA ORTIZ MARQUEZ  
 REGIDORA DE HACIENDA

RESP. TÉC. DEL AYUNTAMIENTO

C.P. JESÚS ISAÍAS ORTIZ MÉNDEZ  
 TESORERO MUNICIPAL

ARQ. FÉLIX EDUARDO PÉREZ DÍAZ.

D.R.O.: A-2453-A CED. PROF. 7474309